

Plan de Austeridad. Vertiente B del Pp U079
Guanajuato, Gto., 10 de octubre de 2025

Dr. Julio Cesar Leyva Ruiz
Director General de Educación Superior para el Magisterio
P r e s e n t e

Con referencia al Convenio de Apoyo Financiero en el marco del Programa U079 de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo superior) para el ejercicio fiscal 2025, en la vertiente B, referente a los apoyos económicos para la gratuidad de los servicios educativos en las Escuelas Normales Públicas, los cuales cubrirán los ingresos por conceptos de inscripción, reinscripción y cuotas que dejará de percibir éstas, al establecerse la gratuidad de los servicios educativos que señala el artículo 30 Constitucional.

Por medio del presente, se informa que la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato beneficiada dentro del Convenio antes mencionado, realizará las acciones necesarias para garantizar la sustentabilidad financiera, optimizando los recursos disponibles para el fortalecimiento de los espacios e implementación de actividades que permitan brindar a las y los estudiantes, los elementos necesarios para su desarrollo académico, además de, no realizar la adquisición de bienes y/o contratación de servicios innecesarios a la Institución.

Por lo anterior, con el propósito de atender el Plan de Austeridad y Ahorro, le informamos que esta institución se apegará a los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2025 de nuestra Entidad, que tienen por objeto regular la optimización de los recursos, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como a las Disposiciones para la Planeación y Aplicación de los Recursos Presupuestales de la Secretaría de Educación para el Ejercicio Fiscal 2025 que tienen por objeto regular las medidas de control que permitan garantizar y optimizar el ejercicio legal y transparente de los recursos de gasto de operación, de proyectos de inversión y programas federales que sean asignados y autorizados.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. María Jhovana Citlaly Ramírez Espinosa
Directora de la Escuela Normal Oficial de Guanajuato

Secretaría de Educación
Guanajuato
ESCUELA NORMAL SUPERIOR OFICIAL
DE GUANAJUATO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR OFICIAL DE GUANAJUATO
Calle de los Pinos s/n, Colonia Santa Fe Guanajuato, Gto. C.P. 36040
Tel. 473 732 2012 Email: contacto.ensog@ensog.edu.mx

 @ensog.official
@ensog.official